BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO VI. — NÚM. 1721 | **Buenos Aires, juéves 18 de Mayo de 1899** | DIRECCIÓN: Sección de Publicaciones del Ministerio de Justicia é I. Pública

Art. 4º Los documentos que en él se inserten, serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación.—(*Acuerdo de 2 de Mayo de 1893 sobre creación del Boletin Oficial*).

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE JUSTICIA É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DIVISIÓN DE JUSTICIA

Decretos: Aceptando la renuncia del Doctor Don Luis V. Varela y nombrando un Juez de Paz suplente.

DIVISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Decretos: Nombrando profesores y un maestro de grado: Autorizando la adquisición de material para una plaza de juegos atléticos y Resolución autorizando la apertura del Instituto Nacional de Artes y Oficios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decretos: Encargando al Doctor Luis V. Varela, de la redacción de un libro sobre historia, instituciones, geografía, comercio, etc. de la República Argentina: Nombrando una Comisión Examinadora y un empleado.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda.—Estado Mayor General del Ejército.—Estado Mayor General de Marina.—Caja de Conversión.—Aduana de la Capital.

AVISOS OFICIALES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

DIVISIÓN DE JUSTICIA

Decreto aceptando la renuncia del Doctor Luis V. Varela.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Vista la nota que antecede,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia que interpone el Doctor D. Luis V. Varela, del cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y dénsele las gracias.

Art. 2º Comuníquese, etc.

ROCA.
O. MAGNASCO.

Decreto nombrando un Juez de Paz Suplente.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Visto lo manifestado en la precedente nota, por el Sr. Juez de Paz de la Sección 11 de la Capital,

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1º Déjase sin efecto el Decreto de 28 de Marzo ppdo., en cuanto nombra Juez de Paz suplente de dicha Sección 11, á Don Juan M. Cárrega.

Art. 2º Nómbrase Juez de Paz suplente de la misma Sección, á Don José M. Cabezón, que figura en segundo término en la terna respectiva.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional y á la Estadística.

ROCA.
O. MAGNASCO.

DIVISION DE I. PÚBLICA

Decreto nombrando Profesores

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Habiendo sido jubilada la señora Elina G. A. de Correa Morales, como profesora de Geografía y de Dibujo,

El Presidente de la República—

RESUELVE:

Art. 1º Nómbranse para la Escuela Normal de Profesoras nº 1, de la Capital:

Profesora de Geografía, á la Srta. María Wilde.

Profesora de Dibujo, á la señora María P. de Fernández.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda y archívese, previas las anotaciones del caso en el Registro de Estadística.

ROCA.
O. MAGNASCO.

Decreto nombrando un Profesor

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

En atención á lo manifestado en la nota que antecede, y de acuerdo con lo establecido en el parágrafo K, del artículo 2º del decreto del 28 de Febrero último,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase profesor de Historia en el Colegio Nacional de Salta, al Dr. Juan C. Tamayo.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda y archívese, previas las anotaciones del caso en el Registro de Estadística.

ROCA.
O. MAGNASCO.

Decreto nombrando un Maestro de grado

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Vista la renuncia que se acompaña y de acuerdo con la propuesta hecha en la nota que antecede,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia presentada por la Señorita Dolores Contreras, del puesto de Maestra de grado, que desempeñaba en la Escuela Normal de Maestros de Tucumán, y nómbrase en su reemplazo, al señor Mario Martínez.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda y archívese, previas las anotaciones del caso en el Registro de Estadística.

ROCA.
O. MAGNASCO.

Decreto autorizando la adquisición de materiales para una plaza de juegos atléticos.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899

Vista la nota que antecede del Rector de la Sección Oeste del Colegio Nacional de la Capital, solicitando autorización para mandar ejecutar las obras y adquirir los útiles é instrumentos indispensablemente requeridos, para el mejor funcionamiento de la Plaza de Juegos Atléticos, y de acuerdo con los presupuestos que se acompañan,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Autorízase al Rector de la Sección Oeste del Colegio Nacional de la Capital, para invertir la suma de *novecientos ochenta y nueve pesos con setenta y dos centavos* moneda nacional ($ 989.72 m/n), en la adquisición del material necesario para la Plaza de Juegos Atléticos.

Art. 2º Pase, en consecuencia, este expediente al Ministerio de Hacienda, para que por la Tesorería General, se entregue la mencionada suma al Rector expresado, con cargo de rendir oportunamente cuenta de su inversión; imputándose este gasto, al Inciso, Item, del Anexo E, del Presupuesto vigente, y avísese en respuesta.

ROCA.
O. MAGNASCO.

Resolución autorizando la apertura del Instituto Nacional de Artes y Oficios.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1899

Atento lo manifestado por la Inspección General, y de acuerdo con lo aconsejado por dicha oficina,

SE RESUELVE:

Autorizar la apertura del Instituto Nacional de Artes y Oficios, dirigida por el Señor Cárlos Fangeaux, quien comunicará al Ministerio, cuando cuente con el número de alumnos establecidos por el Decreto de 11 de Marzo último, á fin de ordenar el abono de la subvención que se le había otorgado en tales condiciones.

Aprobar provisionalmente el Reglamento que se acompaña, hasta que la Inspección General, redacte el que ha de regir definitivamente en dicho Establecimiento.

Avísese en respuesta; remítase copia autorizada del expresado Reglamento, y vuelva el expediente á la Inspección, á sus efectos.

ROCA.
O. MAGNASCO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decreto encargando al Dr. Luis V. Varela de la redacción de un libro sobre historia, instituciones, geografía, comercio, etc. de la República Argentina.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1899.

Considerando que, si bien está resuelto que la República Argentina no concurra oficialmente á la Exposición Internacional que debe celebrarse en la Ciudad de Paris en el próximo año de 1900, hay verdadera conveniencia en que, aprovechandoese acontecimiento, se publique un libro que sirva para hacer conocer los progresos actuales de la República y las ventajas que sus instituciones, sus riquezas y su clima ofrecen á la colocación de los capitales y al trabajo de la inmigración extranjera,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Encárgase al Dr. Luis V. Varela de la redacción de un libro, en que se estudie la República Argentina, comprendiendo en él su historia, sus instituciones, su geografía política y física, su comercio, sus industrias y sus artes, á fin de demostrar las ventajas que ellos ofrecen para la colocación de los capitales extranjeros y el trabajo personal de los inmigrantes.

Art. 2º El Dr. Varela dedicará su trabajo especialmente al estudio del desarrollo creciente del comercio y de las industrias en la República Argentina, así como á las vias de comunicación que facilitan la conducción á los puertos del litoral, de los productos de las provincias y territorios mediterráneos de la Nación.

Art. 3º La obra que se encomienda al Dr. Varela, no podrá contener más de quinientas páginas de texto, y deberá estar terminada y entregada al Ministerio de Agricultura, antes del 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4º La publicación de la mencionada obra, se hará en los idiomas español, francés é italiano, bajo la inspección del mismo autor, quien deberá revisar las traducciones á esos idiomas, si no fueran hechas personalmente por él.

Art. 5º Queda encargado el Ministerio de Agricultura de la ejecución del presente decreto, debiendo solicitar de los demás Ministerios de la Nación, así como de los Gobiernos de las Provincias, que le faciliten al Dr. Varela, todos los datos que le fueren necesarios para la redacción del trabajo que se le encomienda, debiendo las Oficinas Nacionales respectivas, preparar las cartas geográficas y los cuadros estadísticos que el Dr. Varela creyese conveniente incluir en su obra.

Art. 6º La remuneración que ha de acordarse al Dr. Varela, será fijada oportunamente y en vista de la importancia del trabajo que presente terminado.

Art. 7º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.
EMILIO FRERS.

Decreto nombrando una Comisión examinadora.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Habiéndose resuelto, por el artículo 6 del decreto de fecha 8 del corriente, sobre inspección de trigo y maiz para la exportación, que sólo podrán ser ocupados como peritos para verificarla los que hayan sido examinados y aprobados como tales,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase una Comisión Examinadora, compuesta de los Sres. Dr. Don Faustino Alsina, Don José Etcheverry, Presidente de la Cámara Comercial del Once de Setiembre, y Don Jorge Born, la cual funcionará en la Capital Federal, bajo la presidencia del primero.

Art. 2º Comuníquese, etc.

ROCA.
EMILIO FRERS.

Decreto nombrando un empleado

Buenos Aires Mayo 17 de 1899.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Agrónomo Director de Sección de la 3ª División de la Dirección de Agricultura y Ganadería, al Dr. D. Cárlos Spegazzini.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en Registro Nacional.

ROCA.
EMILIO FRERS.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE HACIENDA

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Teniendo en consideración que, como lo expresa la Comisión de Obras de Salubridad en las notas que motivan estas actuaciones, los materiales importados en los años 1896 y 1897, y por cuyos derechos la Contaduría General le formula cargos, han sido contratados sobre la base de su entrada libre al país, careciendo de fondos con que hacer frente á esta erogación,

SE RESUELVE:

Déjanse sin efecto los cargos de su referencia y previa la comunicación de estilo, páse á Contaduría General á sus efectos.

JOSÉ Mª. ROSA.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Vistos los cargos formulados al Ferro Carril Gran Oeste Argentino por la Comisión Especial de Cuentas de Ferro Carriles con las Aduanas, por importaciones en exceso efectuadas en 1889, y teniendo en cuenta que el decreto de 29 de Setiembre de 1897, ha establecido en su art. 18 el procedimiento á seguir sobre el particular,

SE RESUELVE:

Vuelva á la Dirección General de Rentas, para que haga efectivo esos cargos, con sujeción al mencionado decreto de 27 de Setiembre de 1897.

JOSÉ Mª. ROSA.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Resultando de lo expuesto precedentemente, que ha llegado la oportunidad de designar una persona que ante las autoridades respectivas de San Nicolás de los Arroyos, ocurra en demanda del embargo de los fondos que en la Sucursal del Banco de la Provincia en ese punto, tienen depositados los Sres. Jorge Latuche (hijo) y A. A. Baigorria, deudores al Fisco por impuestos internos, de la suma de $ 22,703,17 m/n c/l,

SE RESUELVE:

Pase á la Administración de Impuestos Internos, para que designe un empleado de su seno, para las diligencias de que hace mérito.

JOSÉ Mª. ROSA.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Resultando de lo expuesto precedentemente, que el cargo formulado por la Comisión de Balances al Ferro carril de la Provincia de Santa Fe, por derechos de eslingaje en 1894, debe dejarse sin efecto, pues dicha empresa satisfizo tal impuesto á los Sres. Canals y Cª, á cuyo cargo se hallaba el servicio de los muelles y depósitos nacionales en el Rosario,

SE RESUELVE:

Anúlase dicho cargo y pase á la Dirección General de Rentas, á sus efectos.

JOSÉ Mª. ROSA.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Vista la presentación de los Sres. Pinasco, Copello y Berlingieri, pidiendo se les devuelva las sumas que han oblado de más en la Aduana del Rosario, en concepto de impuestos internos sobre varias partidas de aceite, á los que no se les hizo efectiva la tara de 10 % y resultando de los informes producidos, que dicha tara se estableció con posterioridad al despacho de esas partidas, como asi mismo, que el Decreto respectivo que la acuerda, no tiene efecto retroactivo;

SE RESUELVE:

No ha lugar á lo solicitado y pase á la Dirección General de Rentas, para la reposición de sellos y demás efectos.

JOSÉ Mª ROSA.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Resultando de lo informado por el Vista de la Aduana de la Capital, Sr. Alcobendas, que la mercadería objeto del cargo de la Comisión de Balances, de que reclaman los Sres. Fascie, Queirolo y Cª., fué despachada de conformidad con la Tarifa y Ley de Aduana vigente en 1891,

SE RESUELVE:

Anúlase dicho cargo y pase á la Dirección General de Rentas, á los efectos pertinentes.

JOSÉ Mª. ROSA.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Órden General—Nº 136.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1899.

VISTA DE UNA CAUSA

El Consejo de Guerra Permanente para tropa del Ejército, ha señalado el dia 20 del corriente á las 12 y 30 p. m., para ser vista en audiencia pública la causa del sargento distinguido D. Leonidas Fernández, del Regimiento 3º de Artillería á caballo, acusado de abuso de autoridad.

Lo que se comunica al Ejército, de órden de S. E. el señor Ministro de la Guerra.

Alejandro Montes de Oca.

Mayo 16 de 1899.

S p. m. De guardia en el Detall General del Ejército, los señores Capitanes D. José Bruzzone y D. Leopoldo Reyes.

Miguel P. Malarin.

MINISTERIO DE MARINA

Orden del dia—Nº 98.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA Y CUERPOS AUXILIARES.

Pases—Pasan á la "Uruguay", los Alféreces de Fragata D. Manuel M. Trueba y D. Félix Tiscornia.

Del Apostadero de la Plata á la "República", el Maquinista de 3ª. Don Cayetano Brignone.

Todo lo que se hace saber, de órden del señor Ministro de Marina.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1899.

Atilio S. Barilari.
Jefe del Estado Mayor.

CAJA DE CONVERSIÓN

BALANCE AL 30 DE ABRIL 1899

CUENTAS	CURSO LEGAL Saldos		ORO SELLADO Saldos	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
CIRCULACIÓN				
Circulacion general { Mayor 286.387.292; Menor en billetes 5.537.449,30; « « moneda 3.241.215,70		295.165.957		
Bancos Nacionales garantidos, Cuenta emisión	33.082.184			
Banco Hipotecario Nacional, Cuenta emisión	30.000.000			
Banco de la Nación, Cuenta emisión { Mayor; Menor	52.923.181			
Banco Nacional en Liq., Cuenta emisión { Mayor; Menor	96.001.533			
Municipalidad de la Capital, Cuenta emisión	3.627.093			
Gobierno Nacional, Cuenta emisión { Mayor; Menor	79.531.966			
MONEDAS DE NIKEL				
Monedas de Nikel nuevas, recibidas de Tesoreria Nacional		4.310.025.80		
Monedas de Nikel, recibidas del publico		1.046.111.20		
» » » emitidas	4.287.326.90			
» » » existencia	1.068.810.10			
BILLETES DE EMISION MAYOR Y MENOR				
Cuenta General de Billetes		115.868.078.25		
Billetes sin habilitar, Existencia en Tesoros	17.961.000			
» habilitados nuevos, Existencia en Tesoros	81.917.227			
» usados para quemar	312.775.40			
» quemados, Ejercicio de 1899	15.677.075.85			
GARANTÍA DE LAS EMISIONES				
Valores en garantia de emisión	55.000.000		141.257.386.76	
Bancos Nacionales garantidos, Fondos Publicos				33.082.549.15
Gobierno Nacional, Fondos Públicos				106.738.337.61
Banco Nacional en Liquidación, Fondos Públicos				1.500.000
» de la Nación, Bono		50.000.000		
Articulo 9º., Ley 2842 (Banco Hipotecario Nacional)		5.000.000		
VARIAS CUENTAS				
Varios acreedores		17.451.25		483.964.57
Banco Nacional en Liquidación			483.964.57	
Caja de cuentas especiales	17.451.25			
Banco Nacional				11.198.470
Valores en Custodia	7.400.000		11.261 970	
Compañias de Seguros		7.400.000		
EMPRÉSTITO INTERNO DE 1891				
Suscrición del Empréstito Interno 1891		28.690.259.47		
Intereses y Descuentos		7.852.123.28		
Tesoreria General de la Nación		10.900.965.91		
Renta de Titulos de Depósito, Ley 3,037 (Banco Nacional)		2.074.310.25		
Titulos de Depósito del Banco Nacional, Ley 3037	6.800.000			
Gobierno Nacional, Ley 4 Octubre 1897	15.908.382.51			
Servicio de Empréstito (Nacional Interno 1891)	26.600.631.92			
Gastos del Empréstito (id id)	102.961.83			
Caja Empréstito	2.48			
Bancos. Cuenta Corriente (Nacional)	105.680.17			
	528.325.282.41	528.325.282.41	153.003.321.33	153.003.321.33

MOVIMIENTO DEL MES

Recibido		*Emitido*	
En billetes deteriorados	4.461.754.40	En billetes nuevos	4.433.023
En monedas	51.900	En monedas	80.631,40
	4.513.654.40		4.513.654,40

QUEMA

Existencia anterior para quemar	827.080,40
Recibido en el mes para quemar	4.461.754.40
	5.288.834.80
Quemado en el mes	4.976.059.40
Queda para quemar	312.775.40

Cárlos M. Marenco—Gerente—*P. Heurtley*—Contador—*Juan Battaglini*—Tesorero.
Vº Bº—Publíquese: *R. Peró*—Presidente.—*Alberto Aubone*—Secretario.

ADUANA DE LA CAPITAL

ESTADO COMPARATIVO DE LA RENTA

Tipo oficial del oro 219 o/o

Total recaudado en el dia 16 de Mayo de 1899

Recaudado en curso legal.. $	86.193.82
Su equivalente en oro.....	39.378.06
Recaudado en oro sellado..	66.434.62
Total á oro	105.812.68
Recaudado en curso legal..	36.40

Total recaudado en el mes corriente

Recaudado en curso legal ...$	1.831.880.32
Su equivalente en oro.....	806.504 —
Recaudado en oro sellado...	791.503.45
Total á oro	1.598.007.45
Recaudado en curso legal..	13.723.27

Total en igual periodo del año anterior

Recaudado en curso legal... $	1.622.979.76
Su equivalente en oro......	624.238.29
Recaudado en oro sellado...	502.381.10
Total á oro	1.126.619.39
Recaudado en curso legal...	21.882.53

Diferencia en favor del mes de Mayo del año 1899

Total á oro ....$ 471.388.06

Diferencia en favor del mes de Mayo del año 1898

Recaudado en curso legal... $ 8.159.26

Total recaudado en el transcurso del año corriente

Recaudado en curso legal.. $	18.330.988.55
Su equivalente en oro	8.341.855.42
Recaudado en oro sellado....	7.324.554.87
Total á oro	15.666.410.29
Recaudado en curso legal...	320.219.59

Total recaudado en igual periodo del año anterior

Recaudado en curso legal.... $	16.966.426.15
Su equivalente en oro	6.404.928.20
Recaudado en oro sellado...	4.700.393.57
Total á oro	11.105.321.77
Recaudado en curso legal...	179.716.70

Diferencia en favor de 1899

Total á oro.................. $	4.561.088.52
Recaudado en curso legal...	140.502.89

Tipo oficial del oro 218 o/o

Diferencia en favor del mes de Febrero del año 1899

Total á oro................ $	26.790.54
" en curso legal...	244.771.36

Tipo del oro para hoy 18 á 220 o/o

AVISOS OFICIALES

Ministerio del Interior

Policia de la Capital.

Se saca á licitación verbal, la provisión de forrage para la caballada de Policía, durante los meses de Junio y Julio próximos. Los proponentes se presentarán á la Secretaria General de la Repartición, el Lúnes 22 del corriente á las 3 p. m. á fin de hacer sus ofertas.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1899.

M-22. *El Jefe de Policia.*

Ministerio de J. é I. Pública

Comisión de Cárceles y Casas de Corrección.

LICITACIÓN

Para continuar la edificación en la Casa de Corrección de Menores Varones, calle de Caseros entre Pasco y Pichincha.

En la Secretaría de la Comisión, Avenida de Mayo 733, 2° piso, se facilitarán datos á los interesados, recibiéndose propuestas hasta el 20 del corriente á las 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1899.

Luis M. Palma.
Secretario.

20-M.

Ministerio de Obras Públicas

LICITACION

Llámase á licitación para llevar á cabo las obras de reparación, proyectadas en el edificio ocupado por la Escuela Normal de Maestras de La Rioja.—Por condiciones y demás datos, dirigirse á la Inspección General de Arquitectura de este Ministerio, Casa de Gobierno (3er piso), todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m., hasta el dia 24 de Mayo 1899 á las 3 p. m., día y hora en que se abrirán las propuestas.

Buenos Aires, Abril 24 de 1899. 26-M.

LICITACIÓN

Llámase á licitación para la provisión de 7000 toneladas de carbón Cardiff con destino á las obras del Riachuelo. Las condiciones se encontrarán en la Dirección General de Contabilidad de este Ministerio, (Casa de Gobierno, 3er piso), hasta el 22 de Mayo próximo, dia en que se abrirán allí las propuestas á las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 22 de 1899.

M-22

Ministerio de Marina

AVISO

Llámase á presentación de propuestas de precios, desde la fecha de esta publicación, hasta las 2 y 1/2 p. m. del dia Sabado 27 del corriente mes, para la provisión de brín, telas y demás artículos, destinados á la confección de uniformes de verano para el personal de los buques y reparticiones de la Armada, de conformidad à las muestras y Pliego de Condiciones que hallarán á su disposición los interesados en la Oficina de Precios, Muestras y Análisis de la Intendencia General de la Armada.—*Juan C. Rayces.* Pro-Secretario.

M. 27.

AVISO Á LOS NAVEGANTES

SECCIÓN HIDROGRAFÍA, FAROS Y VALIZAS

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

N° 421—Países Bajos.—Cambio de color del faro de Willemstatd.—El armazón de hierro, pentagonal, negra, sobre la cual se enciende la luz blanca fija de "Willemstatd" en el "Seegat de Brouwershaven", ha sido pintada de gris.

Véanse carta inglesa N° 122 y North Sea Pilot part. IV, 1892.

(Nachr. f. Seef. N° 7—Berlin 1899).

ISLAS BRITÁNICAS

N° 422—Inglaterra—Posición de un casco á pique en las cercanías del buque faro "Outer Dowring".—El 17 de Enero de 1899, ha sido encontrado al N. 64° O. (mag.) del buque faro "Outer Drowing", el palo de un casco á pique emergiendo unos 6 piés

Posición aproximada; Lat. 53° 29' N. Long. 0° 47' E.

Véase carta inglesa N° 1190.

(Nachr. f. Seef. N° 7—Berlin 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

N° 423—Países Bajos —Posición de un casco á pique al Sud del buque faro "Haaks".—El capitán del vapor aleman "Kaiser", comunica haber pasado, al Sud del buque faro "Haaks", cerca de un palo roto, emergiendo más ó menos 6 piés. Desde él se marca al buque faro "Haaks", al N. 11° 30' O. (mag.) y al faro de "Kijkduin" al N. 89° E. (mag.).

Posición aproximada: Lat. 52° 51' 20" N. Long. 4° 23' 40" E.

Véase carta inglesa N° 2322.

(Nachr. f. Seef. N° 7, Berlin 1899.)

ISLAS BRITÁNICAS

N° 424—Islas Británicas—Inglaterra é Irlanda—Señales especiales de noche hechas en las estaciones del Lloyd.—La dirección del Lloyd ha notificado con fecha 27 de Enero de 1899, de que en lo futuro se exhibirá, inmediatamente después de las señales con el aparato relámpago, una luz roja á destellos de 30 segundos de duración en las siguientes estaciones del Lloyd:

"Tory Island", "Brow Head", "Old Head of Kinsale" "Lizard", "Prawle" "Point" y "Dovres".

Véanse Channel Pilot part. I, 1893, suplemento 1895 y the Irish Coast Pilot 1893 suplemento 1897.

(Nachr. f. Seef. N° 8, Berlin 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

N° 425—Países Bajos—Sustitución de la farola de "Ooltgensplaat" Hollandsch Diep. Maas.—Desde el 9 de Febrero del corriente año, ha sido apagada la luz blanca fija de "Ooltgensplaat" (St. Adolfsland) siendo sustituida en el mismo dia por otra farola nueva, de 7 metros de altura sobre el nivel del agua, ésta es visible á 11 millas de distancia.

El aparato de iluminación es sistema "Linsen" de 6° órden.

La farola está pintada de gris y su armazón de hierro de color moreno oscuro; tiene 6 metros de altura.

Posición aproximada: Lat. 51° 40' 53" N. Long. 4° 21' 57" E.

Véanse carta inglesa N° 120 y North Sea Pilot part. IV, 1892.

(Nachr. f. Seef. N° 6, Berlin 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

N° 426—Alemania.—Rio Elba—Habilitación de una luz en el puerto Hansa en Hamburgo.—Según comunicación de la "Diputación de Comercio y Navegación" de "Hamburgo", desde el 15 de Febrero del corriente año, ha sido habilitada una luz de puerto blanca fija, al Nordeste de la valiza (Duc d'Alben) situada delante de "Hansa Hoeft", en el puerto de Hansa.

Posición aproximada. Lat. 53° 32' 8" N. Long. 9° 59' 44" E.

Esta nueva luz es visible desde el puerto para abajo en ambos lados, y hacia arriba está cubierto.

Véanse carta inglesa N° 1875 y Nort. Sea Pilot part. IV, 1892.

(Nachr. f. Seef. N° 7—Berlin 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

N° 432—Países Bajos—Rio Escalda—Cambio en la característica de la luz de las farolas de Magere Merrie, Walsoorden y Groenendijk (Hontenisse).—Las luces de "Magere Merrie" "Walsoorden" y "Groenendijk", han sido modificadas del modo siguiente:

1° La luz roja, blanca y verde fija de "Magere Merrie", es actualmente roja, aguas abajo del malecón Sud hasta el arrumbamiento S. 3° E. (mag.) por encima de la meseta de "Ossenisse"; blanca al S. 3° E., hasta cerca de la boya cilíndrica N° 18; verde, desde cerca de la boya N° 18, hasta 300 metros próximamente al Sud de la boya cilíndrica N° 18, más lejos rio arriba es blanca.

Posición aproximada; Lat. 51° 23' 54" N. Long. 4° 1' 23" E.

2° La luz blanca y roja fija de "Walsoorden", situada 154 metros más adentro de la cabecera del muelle viejo, es actualmente blanca desde el arrumbamiento N. 87° O. (mag.), hasta cerca de 200 metros al O. de la boya cilíndrica N° 21, y después roja hasta 100 metros proximamente al Este de la boya cónica N° 18, y desde este último punto. blanca, hasta el arrumbamiento N. 23° E (mag.).

Posición aproximada: Lat. 51° 23' 37" N. Long. 4° 1' 57" E.

3° La luz blanca y verde de "Walsoorden", ha sido sustituida por una luz blanca fija y señala el muelle viejo.

4° La luz blanca roja fija de "Groenendijk" (Hontenisse), es roja, rio abajo, desde la orilla Sud, hasta 150 metros antes del talud del viejo muelle; blanca, desde allí hasta su proximidad de la boya cilíndrica N° 20; verde, desde esta boya hasta la boya cilíndrica N° 21 a; blanca, desde este último punto hasta cerca de 200 metros al Norte de la valiza con conos truncados "Valkeniss", situada más rio arriba; después roja más allá del malecón Sud "Valkenisse".

Posición aproximada: Lat. 51° 22' 24" N. Long. 4° 2' 36" E.

Véanse carta inglesa N° 120 y North Sea Pilot part. IV.

N° 433—Rio Escalda—Habilitación de farolas cerca de "Walsoorden".—El dia 2 de Marzo del corriente año, se han habilitado sobre el malecón Norte de "Polders", cerca de "Walsoorden", las siguientes farolas:

1° Una luz blanca fija colocada sobre un poste amarillo de 8 metros de altura, en el malecón marítimo del costado Oeste del puerto. Esta luz tiene 9 m. 20 altura sobre el nivel del agua y es visible desde 4 millas de distancia.

Posición geográfica: Lat. 51° 22' 58" N. Long. 4° 2' 1" E.

2° Una luz blanca fija sobre un poste amarillo de 4 metros de altura en el malecón marítimo del costado Sud del puerto al N. 57° O., de la anterior, esta luz tiene 4 m. 20 de altura sobre el nivel del agua y es visible desde 4 millas de distancia.

Posición geográfica: Lat. 51° 22' 56" N. Long. 4° 2' 8" E.

La enfilación de esta luz al N. 57° O. (mag.), señala el canal en la bahia de "Walsoorden".

Véanse carta inglesa N° 120 y North Sea Pilot part. IV 1892.

(Nachr. f. Seef N° 10—Berlin 1899).

ISLAS BRITÁNICAS.

N° 434—Inglaterra—Cambio de posición del pontón-faro "South Goodwin" "Goodwin Sand".—Según la lista oficial británica de faros de 1899, el pontón-faro "South Goodwin", está fondeado en 27 m. 40 de agua en la extremidad Sud de "Goodwin Sandes". El grupo de esplendores blancos del mismo, se halla á 11 metros sobre el nivel del agua. El pontón, pintado de rojo y con un solo mástil, lleva la inscripción "South Goodwin" en ambos costados, y al tope del mástil, un globo rojo.

Posición geográfica: Lat. 51° 9' 5" N. Long. 1° 28' 45" E.

Véanse carta inglesa N° 2675 c, y Chanenl Pilot, part. I, 1893, suplemento 1895.

(Nachr. f. Seef. N° 10—Berlin 1899).

Nº 435—Observación respecto á la luz del muelle en Southend—Embocadura del Támesis—Por la misma procedencia del aviso anterior, se comunica que la luz roja en la cabecera del muelle de Southend, está colocada en una torre de hierro de 14 m. 90 de altura sobre pleamar y 13 m. 10, sobre el nivel del suelo. En el caso de que allí mismo se enciendan las luces eléctricas, blancas, la luz roja del muelle será difícil de distinguir.

Hay el proyecto de colocar en reemplazo del actual "Gong", una campana de niebla.

Véanse carta inglesa Nº 1975 y North Sea Pilot, part. III, 1897.

(Nachr. f. Seef. Nº 10—Berlin 1899),

ISLAS BRITÁNICAS.

Nº 436—Inglaterra—Habilitación de una farola en "Clacton-on-Sea"—Embocadura del Támesis—De igual procedencia, comunican que en la extremidad exterior del muelle de "Clacton-on-Sea", se ha habilitado temporáneamente una luz verde fija. La misma deberá más tarde funcionar permanentemente.

Véanse carta inglesa Nº 1975 y North Sea Pilot, part. III, 1897.

(Nachr. f. Seef. Nº 10—Berlin 1899).

Buenos Aires, Mayo 10 de 1899

P. A.
Luis A. Imperiale.

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE.

Nº 398.—República Oriental del Uruguay.—Entrada al rio de la Plata. Sondajes al Sud de Punta del Este.—El buque de Guerra de los Estados Unidos "Oregon" ha efectuado al Sud de la punta del Este, en la entrada al Rio de la Plata, los siguientes sondajes.

Posición geográfica profundidad en:

Lat. S	Long. O	brazas
35º 3' 0"	55º 13'	13
35º 8' 0"	55º 12'	15
35º 12' 30"	55º 11'	9 1/2
35º 14' 0"	55º 10' 45"	9 1/2
35º 17' 0"	55º 10' 0"	10
35º 21' 30"	55º 9' 15"	11
35º 23' 45"	55º 9' 0"	10
35º 26' 0"	55º 8' 30"	12
35º 30' 30"	55º 7' 30"	12 3/4
35º 35' 0"	55º 6' 45"	13
35º 39' 0"	55º 5' 30"	13
35º 44' 0"	55º 4' 30"	11
35º 49' 0"	55º 3' 30"	10
35º 51' 0"	55º 3' 0"	10 1/2
35º 53' 30"	55º 2' 30"	10 1/2
35º 58' 15"	55º 1' 30"	12
36º 2' 30"	55º 1' 0"	15

Véanse cartas inglesas Nºs. 2522-2544 y South America Pilot part. I 1893.

Nachr f. Seef. N. 9 Berlin 1899.

AMERICA DEL SUD—COSTA ESTE

Nº 399—República Argentina—Sondajes á lo largo de la costa Sud—El comandante del buque de guerra de los E. Unidos "Sterling" comunica haber efectuado los siguientes sondajes á lo largo de la costa Sud de la República Argentina.

Posición geográfica. Profundidad. Calidad.

Lat. S	Long. O	en brazas	del fondo
50º 52' 00"	66º 12' 00"	53	Arena
50º 32' 00"	65º 58' 00"	70	Arena gris oscura
40º 13' 00"	65º 48' 00"	56	Arena gris
49º 52' 00"	65º 33' 00"	58	Arena gris fina
49º 30' 00"	65º 18' 00"	58	Arena gris con cascajo
49º 26' 00"	65º 54' 00"	57	Arena gris fina
49º 14' 00"	65º 01' 00"	54	Arena gris
49º 12' 00"	65º 38' 00"	56	Arena gris fina y arena gruesa
48º 59' 00"	64º 49' 00"	52	Arena gris fina
48º 51' 00"	65º 24' 00"	59	Id id id

Posición geográfica Profundidad Calidad.

Latitud S.	Long, O.	en brazas	del fondo.
48º 42' 00"	64º 38' 00"	55	Arena gris
48º 34' 00"	65º 09' 00"	54	Arena gris fina
48º 25' 10"	64º 26' 00"	58	" " "
48º 17' 00"	64º 53' 00"	53	" " "
47º 58' 00"	64º 39' 00"	54	" " "
47º 42' 00"	64º 24' 00"	57	" " "
47º 30' 00"	63º 47' 00"	58	" " "
47º 26' 00"	64º 10' 00"	58	" " "
47º 12' 00"	63º 58' 00"	58	" " "
47º 08' 00"	63º 31' 00"	57	Arena gris
46º 56' 00"	63º 44' 00"	56	Arena gris fina
46º 50' 00"	63º 18' 00"	58	Arena gris
46º 45' 00"	63º 13' 00"	65	" "
46º 37' 00"	63º 30' 00"	65	Arena
46º 32' 00"	63º 05' 00"	56	Arena
46º 22' 00"	63º 17' 00"	60	Arena gris
46º 18' 00"	62º 50' 00"	52	Arena
46º 03' 00"	63º 04' 00"	58	Arena gris fina
46º 00' 00"	62º 37' 00"	48	Id id id
45º 44' 00"	62º 23' 00"	57	Arena gris
45º 28' 00"	62º 12' 00"	54	Arena gris fina
45º 24' 00"	62º 30' 00"	52	Id y conchilla
45º 12' 00"	61º 59' 00"	56	Arena gris
44º 41' 00"	61º 34' 00"	51	Arena gris fina
44º 24' 00"	61º 21' 00"	55	Arena gris
44º 08' 00"	61º 08' 00"	54	Id id fina
43º 52' 00"	60º 55' 00"	54	Id id id
43º 36' 00"	60º 43' 00"	52	Arena gris
43º 20' 00"	60º 36' 00"	54	Id id
43º 04' 00"	60º 22' 00"	49	Id id fina
43º 00' 00"	60º 44' 00"	64	Arena
42º 43' 00"	60º 09' 00"	49	Arena gris fina
42º 38' 00"	59º 38' 00"	48 1/2	Arena gris
42º 27' 00"	59º 58' 00"	45	Arena gris fina
41º 54' 00"	59º 35' 00"	43	Arena gris
41º 37' 00"	59º 26' 00"	42	" "
41º 23' 00"	59º 14' 00"	42	" "
41º 04' 00"	59º 03' 00"	52	" "
40º 42' 00"	58º 53' 00"	44	" "
40º 23' 00"	58º 43' 00"	44	" "
40º 04' 00"	58º 37' 00"	54	Arena gris fina
39º 46' 00"	58º 31' 00"	48	" " "
39º 29' 00"	58º 25' 00"	42	" " "
39º 15' 00"	58º 07' 00"	43	" " "

Véanse cartas inglesas Nºs 1324, 1288, 1284 y South America Pilot, part. I. 1893.

(Nachr. f. Seef. Nº 10—Berlin 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE.

Nº 400—República Argentina—Sondajes á lo largo de la costa de la Patagonia—El Comandante del buque de guerra de los Estados Unidos "Justin", comunica haber efectuado los siguientes sondajes en la costa de la Patagonia:

Posición geográfica—Profundidad—Calidad.

Lat. S.	Long. O.	en brazas	del fondo.
48º 12' 30"	62º 27' 30"	70	Arena amarilla fina con manchas negras
48º 24' 30"	62º 44' 00"	70	id id id id
48º 44' 00"	63º 13' 30"	75	id id id id
49º 06' 30"	63º 46' 30"	70	id id id id
49º 30' 30"	64º 23' 00"	60	id id id id
49º 53' 30"	64º 58' 00"	60	Arena oscura con cascajo
50º 17' 00"	65º 32' 30"	54	Conchilla gruesa

Véanse carta inglesa Nº 1284 y South America Pilot, part. I, 1893.

(Nachr. f. Seef. Nº. 10—Berlin 1899).

AMÉRICA DEL—SUD COSTA ESTE.

Nº 401—Brasil—Posición de un bajío (banco), al Sud de Porto Seguro—El Comandante del buque de guerra alemán "Sophie", comunica haber descubierto en las proximidades de "Porto Seguro", un banco hasta ahora no indicado en la carta Nº 529 del almirantazgo inglés. Este banco que se extiende más ó menos 3 millas de la costa, consiste en arena con conchillas y en parte coral, y está cubierto por 1/2 braza de agua.

Posición aproximada: Lat. 16º 32' S. Long. 39º 03' O.

Véanse carta inglesa Nº 529 y South America Pilot part I, 1893 págs. 127, 128.

Nachr. f. Seef. Nº 10—Berlin 1899.

AMÉRICA DEL SUD—COSTA OESTE.

Nº 402.—Chile.—Bahia de Caldera.—Señalación modificada del casco á pique del "Blanco Encalada"- En las inmediaciones Norte de la valiza erijida en 1896, qué señala el casco á pique del "Blanco Encalada" ha sido fondeada una boya esférica, verde, coronada por una canasta del mismo color, con la inscripción "Naufragio" en letras blancas.

Véanse carta inglesa Nº 1302 y South America Pilot part II, 1895 pág. 431.

Nachr. f. Seef. Nº 8—Berlin 1899.

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 403.—Alemania.—Modificación en los canales Mastgat, denominados "Dovetief" en Norderney.—Segun comunicación de la real oficina inspectora de obras hidráulicas de "Norden", desde el 2 de Febrero ppdo. y á consecuencia de los temporales que reinaron en esa fecha, el canal "Mastgat" en "Norderney" llamado "Dovetief", se encuentra ahora cerca de 300 metros al Este. Las boyas que servían para el valizamiento del canal, han sido inmediatamente trasladadas, como también la farola de "Norderney".

Véanse carta inglesa Nº 2593 y North Sea Pilot part IV, 1892.

Nachr. f. Seef. Nº 6—Berlin 1899.

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 404.—Paises-Bajos.—Reposición de la boya Nº 1 en el Seegat del Hock von Holland.—La boya truncada Nº 1, coronada por un cono truncado, que había garreado en el "Seegat del Hock von Holland" ha sido nuevamente colocada en su sitio.

Posición aproximada: Lat: 51º 59' 34" N. Long: 4º 4' 28" E.

Véanse carta inglesa Nº 2322 y North Sea Pilot part IV, 1892.

(Nachr. f. Seef. Nº 6—Berlin 1899.)

MAR CARIBE

Nº 384—República de Colombia—Datos sobre el valizamiento del puerto de Cartagena—Los siguientes datos han sido suministrados por el buque de guerra de los Estados Unidos "Marietta".

El banco "Salmedina" situado delante de la entrada de "Cartagena", no es señalado por boya alguna.

La primera valiza, que se halla á la izquierda, entrando al puerto, no está colocada sobre la punta de arena, sinó á 1/8 de milla al N. 5º O. de la posición que figura en la carta.

La segunda valiza, situada entrando, á la derecha, delante del fuerte "San José", está deshecha y reemplazada actualmente por nu barril.

La valiza del bajo-fondo situada 1/4 de milla al N. 64º O. del banco "Carrya", (Corona), está destruida y reemplazada actualmente por un barril.

La valiza Norte de la punta Castillo Grande, está marcada en la carta demasiado al Este.

Las tres valizas que indican el paso del Oeste que conduce al fondeadero interior no están en línea.

La valiza N.E. del banco situado entre punta "Manzanillo" y punta "Castillo Grande", está mucho más al Este de lo que indica la carta, se halla en la extremidad N.E. del arrecife.

Véanse carta inglesa Nº 2434 y West India Pilot vol. I, 1893 pág. 236.

(Avis aux navig. Nº 58—Paris 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

Nº 385—República Oriental del Uruguay—Rio de la Plata—Indagación infructuosa sobre dos bajos-fondos al Oeste de

Montevideo—Según comunicación del Comandante del buque de guerra alemán "Nixe" no existen según dicen los prácticos, los dos bajos-fondos de 5 m. 50, indicados en las cartas, como cerca de 11 millas y 14 millas al S. 50° O. del faro del Cerro.
Véanse cartas inglesas N°s 493, 1749 2544 y South America Pilot, part. I 1893, pág. 237.
(Avis aux navig. N° 58—Paris 1899).

AMÉRICA DEL SUD.—COSTA ESTE

N° 386—República Oriental del Uruguay—Destrucción de un casco á pique en la rada de Montevideo—Según aviso del Comandante del buque de guerra alemán "Nixe", el casco situado al S.O. de la catedral de "Montevideo", ha sido partido por un vapor que salia.
Dentro de poco, los restos de este casco, estarán completamente hundidos en la arena.
Véanse cartas inglesas N°s 2001, 1749, 2544 y South America Pilot part I 1893 pág. 238.
(Avis aux navig. N° 58—Paris 1899).

N° 387—Noticias sobre un casco en la rada de Montevideo.—Según comunicación del comandante del buque de guerra alemán Nixe, el pontón de dos palos, pintado de amarillo claro, que estaba fondeado cerca de un casco, al S.S.O. de la catedral de Montevideo, ha sido suprimido (véase el aviso N° 185 de 1898 de esta Sección).
Véanse cartas inglesas N°s 493, 2001 y South America Pilot part I 1893 pag. 238.
(Avis aux navig. N° 58 Paris 1899.)

OCEANO PACÍFICO—NORTE

N° *388.—Islas Sandwich.—Datos sobre Mahukona, costa NO de Hawai.*—El buque de guerra de los Estados Unidos "Bennington" ha comunicado respecto á Mahukona los datos siguientes:
Los sondajes que se obtienen á 2 ó 3 cables de la orilla son superiores de 1 m. 80 á 3 m. 60 á los que fijan las cartas.
Las boyas, están fondeadas más afuera del sitio indicado en la carta; son todas chatas; las dos boyas interiores están pintadas de negro; las exteriores de rojo. Sirven para amarra de los buques por la popa.
Existe una valiza de piedra, pintada de blanco y alta 6 metros, en el costado Norte del puerto, sobre la primera punta situada al Sud de punta "Makaohule", está situada al N. 4° O del faro.
El mejor fondeadero es, según se dice, delante de punta "Makaohule"; pero habitualmente no es muy frecuentado, á causa de su distancia del punto de desembarque.
Véanse cartas inglesas N°s 1510, 1490 y Pacific Islands vol. II 1891.
(Avis aux navig. N° 59—Paris 1899.

AFRICA—COSTA OESTE

N° 389.—Senegambia.—Bajío en las proximidades de las islas "Do Los".—Se han descubierto un bajío cubierto por 3 brazas en una posición desde la cual se marca á la punta N. de la isla "Futabar" al S 77° O. distante 12 cables, á la punta Este de Barrette Point al S. 23° O.
Posición aproximada: Lat. 9° 30' 40" N. Long. 13° 48' 30" O.
Véanse cartas inglesas N°s 601, 395 y Africa Pilot part. I, 1891 pág. 229.
(Kundm. f. Seef. N° 5, Pola 1899.)

AUSTRALIA—COSTA ESTE Y SUD

N° 390—Golfo de San Vicente.—Establecimiento de una valiza y de una luz auxiliar.—En el veril Este del arrecife "Marion" ha sido erigida una valiza negra de 21 piés sobre la pleamar; desde ella se marca al faro de Tronbridge Shoals al N 7° 48' E., distante 2 1/4 millas y á la punta Norte de Himgy Point al N. 54° 06, O.
Posición aproximada: Lat. 35° 09' 45" S. Long. 137° 49' 20" E.
Desde el faro de "Tronbridge Shoals" se exhibe una luz auxiliar roja, visible á 5 millas de distancia entre los arrumbamientos N. 40° O. y N. 50 E. pasando por el Norte y el arrecife "Marion".
Véanse cartas inglesas N°s 2389 á 2152 y Australia Directory vol. I, 1897 pág. 291.
(Kundm. f. Seef. N° 5, Pola 1899.)

N° 391—Queensland.—Bajios descubiertos en las proximidades de las islas Claremont.—Se han descubierto los siguientes bajios.
1° Un manchón coralífero cubierto por 3 3/4 brazas, circundado por fondo fangoso en 10 brazas y en una situación desde la cual se marca á la punta Norte de la isla "Hanach" al S 27° E distantes 3.8 millas; á la punta N. O. de la extremidad Sud del arrecife "Emma" al S 89° E.
Posición apraximada lat. 13° 47' 50" S. Long. 143° 40' 35" E.
2° Un manchón coralífero cubierto por 4 brazas, circundado por fondo fangoso en 9 brazas. Desde él se marca á la punta Norte de la isla "Hannah" á N 46° O distantes 1.6 millas y á la punta N. O. del arrecife Emma al N, 7° E.
Posición aproximada lat. 13° 52' 20" S. Long. 143° 43' 30" E.
3° Un banco pequeño de arena cubierto por 5 ó 6 brazas de agua más somera (4 1/2 brazas) en una extremidad se halla en una posición desde la cual se marca á la punta Norte de la isla "Wilkie" al N. 76° O, distante 5.7 millas y al centro del arrecife "End" al N. 19° E.
Posición aproximada: Lat. 13°, 47' 25" S. Long. 143° 43' 25" E.
Véanse cartas inglesas N°s 2764 2921 y Australia Directory vol. II 1889, pág. 368.
(Kundm. f. seef N° 5 Pola 1899.)

GOLFO DE MEJICO

N° 392—Islas Bahamas Puerto de Nassau Supresión de una marca de dirección, establecimiento de una boya.—Se han recibido informaciones fechadas 6 de Febrero de 1899 del Gobierno de las islas Bahamas de que los galpones que constituian, enfilados con la cátedras una marca de dirección para la entrada al puerto del "Nassau", han sido demolidas; por lo tanto la marca no tiene más utilidad. Se ha construido cerca de ese sitio un hotel. Siendo el canal de entrada angosto no se puede recomendar presentemente otra marca de dirección; pero una boya truncada negra ha sido fondeada, al Oeste de la cabeza de arena adentro de la barra, y de ella se marca al faro al N. 16° (mag) distante 2 1/3 cables y á la valiza "Tony" al S. 80° O. Sirve de ayuda á los navegantes para entrar al puerto.
Posición aproximada en la carta N° 1452: Lat. 25° 15' 25" N. Long. 77° 22' 20" O.
Variación en 1899, O. Véanse cartas inglesas N°s 1489, 1452.
(Not. to Mar. N° 133, Londres 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

N° 393—Estados Unidos—Entrada al rio Delaware—Suspensión temporánea del buque faro de Overfalls—El Gobierno de los Estados Unidos ha notificado con fecha 21 de Febrero de 1899 de que el buque-faro de Overfalls (exibiendo dos luces fijas blancas) en la entrada al rio "Delaware" ha sido retirado, á causa de los hielos, hasta nuevo aviso.
Posición apróximada lat. 38° 48' N. Long. 75° 01' O.
Véase carta inglesa N° 2563 y Sailing Directions por the Principal Ports on the East Coasts of the United States 1882 pag. 144.
(Not. to mar N° 135. Londres 1899).

COSTAS ATLANTICAS DE EUROPA

N° 394 Alemania. Isla de Heligoland· Proyecto de un nuevo valizamiento de la isla "Sandinsel" luces proyectadas.
El gobierno alemán ha notificado que durante el mes de Marzo, han sido demolidas las tres valizas de dirección de la isla Sandinsel (Hiligolon) y que se establecerán en su lugar nuevas valizas, proyectándose la exhibición de luces en ellas, en el mes de Mayo.
Se dará oportumente nuevo aviso.
Posición aproximada lat: 5 °11° N Long. 7° 54°45° E.
Véanse carta inglesa N° 126 y North Sea Pilot part IV 1892 pag. 195, suplemento 1896 pag 28.
Not. to Mar N° 143 Londres 1899.

MAR CARIBE· ISLA DE CUBA

N° 395—Valizamiento de la entrada al puerto de Santiago de Cuba—El Gobierno de los Estados-Unidos ha notificado con fecha 25 de Febrero de 1899 de que el canal que conduce desde la entrada al fondeadero afuera de la ciudad de Santiago, ha sido señalado por 17 boyas, del mismo sistema adoptado por los Estados Unidos es decir, boyas rojas á estribor y boyas negras á babor entrando al puerto. Siendo el número de las boyas demasiado grande para indicarlo detalladamente en un aviso á los Navegantes la carta corrientes, al puerto de Santiago de Cuba N 443, será corregida ampliamente.
Posición aproximada lat 20°00' N. Long. 75°50' O.
Veanse carta inglesa N° 443 y West India Pilot vol II 1887, pag.381, suplemento 1894 pag 50.

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

N° 396—Estados Unidos, Puerto de Nueva York—Restablecimiento de luces eléctricas—El gobierno de los Estados Unidos ha notificado con fecha 1° de Mayo de 1899, de que las luces eléctricas en las boyas que marcan el canal de "Gedney" han sido restablecidas, y que las mismas luces en las otras boyas de la bahía inferior de Nueva York, serán exhibidas de nuevo dentro de cinco dias.
Posición aproximada de Sandy Hook: Lat. 40° 28' 30" N. Long: 74° 00' 30" O.
Véanse carta inglesa N° 2491 y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coast of the United States 1882 pág. 137, 138 suplemento 1888 pág. 9.
(Not. to Mar N° 149, Londres 1899.)

MAR CARIBE NICARAGUA

N° 397—Man of War Cays—Bajo-fondo— Comunica el Capitán del vapor "Linclivan", que al pasar el "Man of War Cays", costa de "Mosquito", dicho vapor de 5 m. 80 de calado, tocó sobre un supuesto bajo-fondo, pasando por encima del mismo sin sufrir averías; en ese momento marcaba el escollo Egg al N 87° E, (mag) distante 3 1/4. millas, y las rompientes al S O de Man of War Cays al S 5° E. (mag), sondeando inmediatamente después, obtuvo 10 brazas de fondo.
La indicación de un escollo con 2 brazas de fondo, debe ser señalada con dos cartas aproximadamente en Lat. 13° 01' 30" N. Long 83° 25' O.
Véanse cartas inglesas N° 763, 1218 y West India Pilot vol I 1893 pág 338.
(Avvi ai navig. N° 47, Genova 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

N° 363—Francia—Modificación en la característica de la luz de marea en el malecón Este de Calais—La característica de la luz de marea en el malecón Este de "Calais" ha sido modificada.

Esta luz, es actualmente blanca fija, variada por esplendores rojos y verdes y por eclipses Las señales son hechas durante toda la duración de la marea y conforme á las convenciones siguientes:

La altura de la marea, tomada desde el cero de las cartas, como punto de comparación, está indicada de 0, m. 25 en 0, m. 25 por los grupos de esplendores de la luz, que se reproducen de 80 en 80 segundos. Los esplendores de un mismo grupo, se suceden de 5 en 5 segundos; cada esplendor rojo, significa altura de un metro, y cada esplendor verde, una altura de 0, m. 25.

La altura de la marea sobre el punto de comparación, se obtiene totalizando las alturas parciales, representadas por los esplendores rojos y verdes de un mismo grupo.

El sentido del movimiento vertical de la marea, está indicada por eclipses de luz, regulares durante la marea montante, y agrupados de dos durante la marea bajante. Los eclipses en donde se reproducen los grupos, de 80 en 80 segundos. Cuando la luz es variada por esplendores rojos y eclipses á la vez, estos últimos se reproducen más ó menos en el medio de los intervalos que separan los grupos de esplendores.

Ejemplos—Para indicar una altura de 0, m. 75, la luz blanca exhibe, de 80 en 80 segundos, grupos de 3 esplendores verdes á 5 segundos de intervalo, estando separados los grupos uno de otro, por un eclipse de la luz blanca, si la marea sube, y por 2 eclipses, si la marea baja.

Para una altura de 2 m. 25, la luz aparece blanca, cortada de 80 en 80 segundos, por grupos de 2 esplendores rojos y un esplendor verde, produciéndose un eclipse entre los grupos de esplendores si la marea sube y dos eclipses si ella baja.

Véanse carta inglesa Nº 2556 y Channel Pilot. part. II 1897.

(Avis aux navig. Nº 52—Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 364-Francia-Señales de marea hechas de día y de noche en el puerto de "Courseulles. Las señales de marea hechas de día en el mástil situado en la punta del malecón Este del puerto de "Courseulles", indican el sentido del movimiento vertical de la marea y las alturas de agua de 0, m. 25 en 0, m. 25 arriba de un punto de referencia situado 4, m. 30 sobre el cero de las cartas.

La luz de marea del puerto, verde fija, de horizonte colocada en la cabecera del malecón Este, se enciende cuando el nivel del mar alcanza ó sobrepasa el del punto de referencia arriba indicado.

Nota:—Según estas indicaciones, la primera señal hecha de día al crecer de la marea, será el globo situado en la extremidad de la verga situada á la izquierda del mástil, para el observador desde mar afuera. Esta señal indicará una altura de agua 0 m. 25 sobre punto de referencia, y por consiguiente una altura de 4 m. 55 sobre el cero de las cartas.

Véanse carta inglesa Nº 2073 y Channel Pilot part II 1897.

(Avis aux Navig. Nº 52- Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 365.—Francia.— Señales de marea hechas de día y de noche en Port-en-Bessin.— Las señales de marea hechas de día en el mástil situado cerca de la punta del malecón Este de Port-en-Bessin, indican el sentido del movimiento vertical de la marea, cuando el nivel del mar alcanza ó sobrepasa el de un punto de referencia, situado 4 m. 30 sobre el cero de las cartas marinas.

La luz de marea del puerto, de dirección fija, blanca ó roja, está coloreada de rojo, cuando el nivel del mar está arriba del punto de referencia arriba indicado, y de blanco en el caso contrario.

Véanse carta inglesa Nº 2613 y Channel Pilot part II 1897.

(Avis aux navig. Nº 52—Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 366.—Alemania.—Cambios en el valizamiento del Oster-Ems.—La boya cónica O 7 del "Oster-Ems" ha sido provista de una grímpola en forma de globo.

La boya valiza O Q ha sido reemplazada por una boya chata roja, provista de un globo.

Posición aproximada de la boya O 7: Lat: 53º 35' N. Long: 6º 55' 15" E.

Véanse carta inglesa Nº 2593 y North Sea Pilot part IV. 1892

(Avis aux navig. Nº 53—Paris 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 367—Francia—Casco sobre el banco de Bone-Anse á la entrada de la Loira. El vapor inglés "Beignon" á consecuencia de un choque, se fué á pique sobre el banco de "Bonne Anse", en 4 m. 80 de profundidad.

El casco que tiene 80 m. de longitud, está orientado hacia el Sud; su popa está cerca de 150 metros al Sud de la boya luminosa de "Bonne Anse", pintada de rojo, llevando una luz verde fija. El puente de mando y los mástiles, emerjen en pleamar.

El casco está señalado, de día, por una boya bicónica pintada de verde, de noche, por dos luces rojas sobrepuestas, colocadas entre los palos del buque. Se han tomado medidas para poner nuevamente á flote el "Beignon".

Posición aproximada: Lat. 47º 14' 45" N. Long. 2º 15' 04" O.

Véanse carta inglesa Nº 2646 y Sailing Directions for the West Coast of France, Spain and Portugal 1891, pag 95.

(Avis aux Navig Nº 54—Paris 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

Nº 368—República del Uruguay.—Río de la Plata—Desaparición de un casco á pique al Este del banco Inglés.—Según aviso del Comandante del buque de guerra alemán Nixe, el casco del "Coathain" que se fué á pique al Este del banco Inglés (Véase el aviso Nº 543 de 1898 de esta sección), está completamente hundido en la arena, y no presenta ya peligro para la navegación.

Véanse cartas inglesas Nºs 2544, 493, 2522 y South American Pilot part. I, 1893, págs. 228, 235, 238.

(Avis aux Navig Nº. 54—Paris, 1899).

MAR MEDITERRÁNEO

Nº 369—Túnez—Valizas en los bancos Kerkenash.—Se han colodado dos valizas metálicas con grimpolas esféricas (formadas por dos círculos cruzados), en fondos de 2 metros, en el costado Este, de l' "Oued Mimum", tiene 2 m. 50 de altura sobre pleamar y son visibles á tres millas. Las grimpolas están pintadas de rojo por el lado de la entrada de l' Oued, y de negro, por el lado de la salida.

Posición de la valiza mas al Sud: Lat. 34º 41' 42" N. Long. 8º 59' 12" E. Véase carta inglesa Nº 249.

(Avis aux Navig. Nº 55 Paris 1899).

MAR MEDITERRÁNEO.

Nº 370—Túnes.—Valizas en los bancos Surkenis.—Se han colocado dos valizas metálicas con grimpolas eféricas (formadas por dos círculos cruzados) en el costado S. E. de los bancos "Surkenis" tienen 2 m. 50 de elevación sobre pleamar y son visibles á 3 millas; la valiza mas al Norte, está colocada en fondos de 1 m. 50, y la más al Sud, en fondos de 1 m. 20.

Las grimpolas estan pintadas de rojo en el costado Norte y de negro, en el costado Sud.

Posición de la valiza Norte: Lat. 34º 11 26" N. Long. 10º 19' 52" E.

Posición de la valiza Sud: Lat. 34º 15' 27" N. Long. 10º 16' 06" E.

Véanse carta inglesa Nº 249 y Mediterranean Pilot vol. I, 1896, pág. 320, 321.

(Avis aux navig Nº 55 Paris 1899.

Véanse cartas inglesas Nºs 1282, 1314 y, South American Pilot, part. II, 1895, pág. 386.

(Avis aux navig. Nº 56—Paris 1899).

AUSTRALIA COSTA SUD

Nº 371—Valizas en el banco de Ras Zira.—Se ha colocado una valiza metálica con grímpola esférica (formada por dos círculos cruzados) en 2 m 50 de agua, en la extremidad N. E. del banco "Ras Zira" tiene 3 m. 50 de altura sobre pleamar y es visible á 4 millas.

La grímpola está pintada de rojo por el lado que mira al mar, y de negro en el costado Sud.

Posición aproximada: Lat. 33º 26' 6" N. Long. 11º 21' 10" E.

(Véanse carta inglesa Nº 249 y Mediterranean Pilot vol II 1895 pág. 311.

Nº 372.—Mejoras en una parte del canal Sud de "Port Phillip".—La parte del canal Sud de "Port Phillip" situada en las inmediaciones de la luz sobre pilotes ha sido dragada en un ancho de 120 metros y hasta la profundidad de 9 m. 10 en marea baja sizigia.

La boya negra Nº 11, señala actualmente el costado Norte de la extremidad Este del corte.

Véanse cartas inglesas Nº 1171 a, 2747 a, y Australia Directory vol. I, 1897.

(Avis aux navig. Nº 55—Paris 1899).

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

Nº 373—Estados Unidos Cambio en la característica de la farola de Old Point Comfort rada de Hampton.—La luz blanca fija que funcionaba en "Old point Comfort", en el costado Norte de la entrada de la rada de "Hampton", sobre la playa situada en frente del fuerte "Monroe", tuvo que ser reemplazada por una luz roja fija.

Las demás características no han sido modificadas

Véanse carta inglesa Nº 355ª y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coast of the United States 1882

(Avis aux navig. Nº 55 Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

Nº 374—Estados Unidos—Cambio en la característica de la señal de niebla del faro de la isla Seguin.

Desde el 16 de Marzo de 1899 ha sido modificada la característica de la señal de niebla del faro de la isla "Seguin", delante de la entrada del rio Kennebec en el modo siguiente: En tiempo de niebla el silbato emitará cada 20 segundos un sonido de 5 segundos de duración, seguido por una pausa de 15 segundos

Véanse carta inglesa Número 2670, y Sailing Directions for the Principal Port on the East Coast of the United States 1882

(Avis aux navig. Nº 55 Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE

Nº 375—Estados Unidos—Cambio en la característica de la señal de niebla del rompeolas de Bridgefort. Desde el 15 de Marzo 1899, en la extremidad Este del rompeolas de punta "Tongue„ en el costado Oeste de la entrada del puerto de "Bridgeport„ se ha puesto en servicio una nueva campana de niebla, en reemplazo de la antigua (Véase el aviso Nº 1126 de 1899 de esta Sección) En tiempo de niebla, esta campana, que funciona mecánicamente, hace oir un toque simple cada 8 segundos

Véanse carta inglesa Nº 2879, y Sailing Diretions for the Principal Ports en the East Coast of the United States 1882.

(Avis aux navig. Nº 55 Paris 1899)

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

Nº 376—República Argentina—Isla de los Estados—Traslado de la Sub Prefectura y Presidio Militar de San Juan del salvamento á Puerto Cook.—Datos Hidrográficos.—Comunica el Sr. Sub-Prefecto de la Isla de los Estados, teniente de navío Don Elías E. Romero, con fecha 20 de Marzo de 1899, de haber trasladado la Sub-Prefectura y presidio militar de "San Juan del salvamento" á "Puerto Cook" en el fondo de la bahía del mismo nombre. De los sondajes efectuados, resulta que los anotados en la carta nº 1332 del Almirantazgo Inglés, son exactos, es solamente de notar que á la entrada ó sea entre el islote y la punta Oeste, no hay 6 brazas sinó 35 piés (fondo arena gruesa) al menor sondaje.

La bahía es abrigada de todos los vientos, las piedras que hay á corta distancia de la costa, están *solamente aboyadas* por cachiyuyo; no existe piedra alguna que ofrezca peligro á distancia de 150 metros de sus orillas. Desde los 500 metros del Islote al S O. puede anclar cualquiera nave, hasta una distancia prudencial del fondo de la bahía de Cook. En la parte más alta y visible del Islote, se ha establecido una valiza, consistente en una cuarterola pintada de blanco, fija en una base de 3 m. de alto, pintada de negro, y en el fondo de la bahía, como punto de dirección, una boya cónica pintada de blanco, fondeada, con cadena y ancla en 17 metros (fondo arena y cascajo).

Posición aproximada lat: 54°46'56" S. Long. 64°02'35" O. Véanse carta inglesa Nº 1332 y South American Pilot part II. 1895. pág. 38.

(Secc. de Hidr. Buenos Aires 1899).

OCÉANO ATLÁNTICO NORTE

Nº 377—Estados Unidos—Boya que señala un casco al S. E. de Punta Cedar,—Bahía de la Chelapiake.—Pocos metros al Norte del palo mayor de un casco á pique, cerca de 2 millas al S. E. del faro de punta "Cedar", se ha colocado una boya cónica, pintada á fajas horizontales negras y rojas.

Esta boya está fondeada en 14 m. de agua, en los arrumbamientos siguientes: el faro de punta corre al N 19º O, el faro de punta Cedar, al N 52º O.

Posición apróximada: Lat. 38° 16' 35" N. Long. 76° 19' 30" O.

Véanse cartas inglesas N. 355 b. y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coasts of the United States 1882.

(Avis aux navig. Nº 56—Paris 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA OESTE.

Nº 378,—República de Chile.—Boyas de amarra en el Puerto de Valparaiso.—Los siguientes datos han sido suministrados por el buque de guerra de los Estados Unidos "Oregon".

El limite exterior de las boyas de amarra del puerto de "Valparaiso", se halla más ó menos en la línea que une el escollo "Baja" á punta "Caleta".

Existen 5 hileras de boyas en dirección N. 15º E. S. 15º O.

Las dos primeras hileras del Oeste, están destinadas á los buques de guerra y las otras á los paquetes regulares que frecuentan el puerto.

Los buques que se sirven de estas amarras, deben ser amarrados por la proa y la popa, de modo á dejar libre los intervalos.

Al Oeste de estas boyas, hay muchas otras colocadas de un modo irregular, en vista de la defensa del puerto. Se deben evitar durante la noche.

Véanse carta inglesa Nº 1314 y South American Pilot, part. II 1895, pág. 388.

(Avis aux navig. Nº 56—Paris 1899).

Nº 379—Inexistencia de boya sobre el escollo "Baja", bahía de "Valparaiso"—Según informe recibido del buque de guerra de los Estados Unidos, "Yowa", no existe boya alguna, cerca, ni en el costado Sud del escollo "Baja" en la bahía de "Valparaiso".

Resulta pues, de los datos suministrados por la capitanía del puerto, que el escollo no ha sido jamás valizado con una boya.

MAR CARIBE—ISLAS ANTILLAS.

Nº 380.—Isla de Cuba.—Boya en el puerto de Cienfuegos ó de Hagua (Cuba).—Según aviso del comandante del buque de guerra alemán "Moltke", se ha fondeado una boya blanca en forma de barril, en el puerto de "Cienfuegos" en el ángulo S. O. del cayo "Carenas" á medio cable.

Véanse carta inglesa Nº 444 y West India Pilot vol. II 1887 pag. 399.

(Avis aux navig Nº 57 Paris 1899)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 381—Francia—Instalación de un sector rojo en la farola de la isla Harbour, islas Saint-Quay—Desde el 20 de Marzo de 1899, la luz blanca fija, de horizonte de la isla "Harbour" ha sido coloreada de rojo en un sector de 36º de amplitud, comprendido entre sus arrumbamientos al Oeste y á N. 54º O., en el resto del horizonte marítimo quedará blanca.

Su intensidad luminosa que es de 14 picos Carcel para la luz blanca, será de 2 8/10 picos Carcel, para la luz roja.

El alcance luminoso medio de la luz, alcanzará á 9 millas para la luz blanca y 5, 5/10 para la luz roja.

Véanse carta inglesa Nº 2669 B y Channel Pilot part. II 1897.

(Avis aux navig. Nº 58 Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 382—Cambio de coloración de la farola de Portrieux.—Desde el 20 de Marzo de 1899, la luz roja fija, de horizonte del puerto de "Portrieux", ha sido sustituida por otra verde. La intensidad luminosa de la luz actual es de 1 7/10 picos Carcel; su alcance luminoso medio, es de 4 5/10 millas.

Véanse cartas inglesas Nºs 2669 B y Channel Pilot part. II 1897.

(Avis aux Navig. Nº 58—Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

Nº 383—Paises Bajos—Cambios en el valizamiento é iluminación del "Hellegat" (Zeegat de Brouwershaven) Se han efectuado los siguientes cambios en el valizamiento é iluminación del Hellegat.

1º La boya chata Nº 1, de cono truncado, del "Hellegat" E, ha sido reemplazada por una boya luminosa negra, marcada Nº 1º y de luz blanca á eclipses cada 10 segundos.

Posición aproximada: Lat. 51º 40' 17" N. Long. 4º 22' 16" E.

2º La boya luminosa negra Nº 2 del "Hellegat" Este, ha sido suprimida y reemplazada por una boya chata, marcada Nº 2

Posición aproximada Lat: 51º 40' 41" N. Long: 4º 22' 59' E.

3ª. La boya luminosa negra, Nº 4 del "Hellegat". Este, ha sido suprimida y reemplazada por una boya chata, marcada Nº 4.

Posición aproximada: Lat. 51º 41' 39" N. Long. 4º 23' 14" E.

4º La boya chata Nº 3, de cono truncado del "Hellegat" Oeste, ha sido reemplazada por una boya luminosa negra, marcada Nº 3, de luz blanca á eclipses cada 10 segundos.

Posición aproximada: Lat. 51º 41" 2' N. Long. 4º 22" 09' E.

5º La boya chata nº 6, ha sido reemplazada por una boya luminosa negra, marcada nº 6, y de luz blanca á eclipses cada diez segundos.

Posición aproximada: Lat. 51º 41' 58" N. Long. 4º 22' 34" E.

(Véanse carta inglesa Nº 122 y North sea pilot part. IV 1892.

(Avis aux navig. Nº 58 Paris 1899).

ISLAS BRITÁNICAS.

Nº 351—Islas Salomón—Rectificación de la posición de la isla "Isabel"—El Comandante del buque de guerra austro-húngaro "Albatros", informa que ha podido según deducir por observaciones astronómicas, la posición de la isla "Isabel" está erroneamente inscripta en las cartas Nºs 214 y 1469 del almirantazgo inglés, estando en estas cartas situada unas 5 ó 6 millas más al Oeste de su posición verdadera.

Véanse cartas inglesas números 214, 1469 y Pacific Islands, vol. I. pág. 395.

(Kundm. f. Seef. Nº 4 - Pola 1899)

OCÉANO PACÍFICO.—SUD

Nº 352—Inglaterra—Proximidades orientales de "Spithead"—Casco á pique al N.O. del buque-faro de Nab—Un despacho telegráfico fechado 13 de Febrero de 1899, del Comandante en Jefe de "Porsmouth", manifiesta que el casco del vapor á pique "Arno" está 4 cables al N.N.O. del buque-faro de "Nab".

Posición aproximada lat. 50º 43' 45" N. Long. 0º 59' 25" O.

Nota—La posición está señalada por una boya de casco y un pontón-faro. Se removerá el casco á la mayor brevedad.

Variación en 1899, 16º Oeste.

Véanse carta inglesa Nº 2050 y Channel Pilot, part. I 1893 págs. 254 y 256.

(Not. to Mar. Nº 92—Londres 1899).

AMERICA DEL NORTE—COSTA ESTE

Nº 353—Estados Unidos—Casco á pique al S. E. de cabo Romano.—El gobierno de los Estados Unidos ha dado cuenta el 28 de Enero de 1899 de que el casco de la goleta de tres palos que emergen está en 16 brazas de agua 27 millas al S. 59º 04' E. (mag) del cabo "Romano"

Posición aproximada lat. 32º 46' 50" N. Long 78º 54' O.

Variación en 1899 1º 30' O.

Véanse carta inglesa Nº 268 y Sailing directions for the Principal Ports on the East Coasts of the United States 1882 pag 190.

(Not. to Mar. Nº 94 Londres 1899)

OCÉANO ATLÁNTICO SUD.

Nº 354—Isla Ascensión—Luces en Georgetown—Se han recibido noticias fechadas el 23 de Setiembre de 1898, del Gobernador de la isla "Ascensión" de que se exhibirá en lo futuro y de noche, una luz roja fija en la cabecera del muelle de "Georgetown" al aproximarse un buque á la rada, y de que se exhibirá en el mismo sitio, una luz verde fija, para indicar á los buques anclados en la bahía, que el desembarco es arriesgado. Se rectificará oportunamente la Admiralty List of Lights, part. IV, 1898, Nº 820.

Posición aproximada: Lat: 7º 56' S. Long: 14º 25' O.

Véanse carta Inglesa Nº 1691 y Africa Pilot part II 1893 pág. 244.

(Not. to Mar. Nº 95—Londres 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

Nº 355. - República Oriental del Uruguay—Casco á pique al S. E. del cabo Santa María.—Con referencia al aviso Nº 50 de 1899 de esta Sección, el gobierno alemán ha notificado que el patrón del vapor alemán "Sao Paulo", informa haber pasado el 20 de Diciembre 1898, cerca de un mástil que emerge unos 6 piés y que parece ser parte de un casco sumergido, 5 1/2 millas al S. 30º 56' E. (mag) del cabo Santa María.

Posición aproximada: Lat: 34º 45' 20" S. Long: 54º 06' O.

Variación 6º Este en 1899.

Véanse cartas inglesas Nºs 2522, 2544 y South America Pilot. part 1 1893 págs. 223, 225.

(Not. to Mar. Nº 103—Londres 1899.

Luis A. Imperial.

Tip. de la PENITENCIARÍA NACIONAL.